



**¡Toca ponerse las pilas!**  
Vuelve a la rutina en septiembre con CAFirma

Aprovecha tu vuelta al trabajo para formarte con  
**nuestros webinars gratuitos**

[Ver calendario](#)

## Convierte la vuelta a la rutina en una oportunidad para mejorar

Dale la bienvenida a septiembre formándote con CAFirma y optimiza tu trabajo



**Sácale partido al gestor automático de notificaciones**

Jueves 16 septiembre · 16h

[Inscríbete](#)



**¿Por qué no consigo emitir un certificado digital? ¿Qué documentación necesito?**

Martes 21 septiembre · 16h

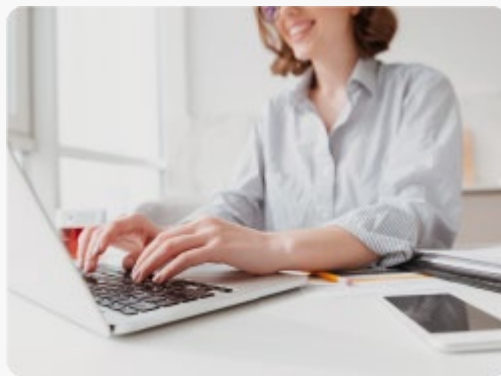
[Inscríbete](#)



## La firma electrónica que permite firmar documentos digitales

Martes 28 septiembre · 16h

Inscríbete



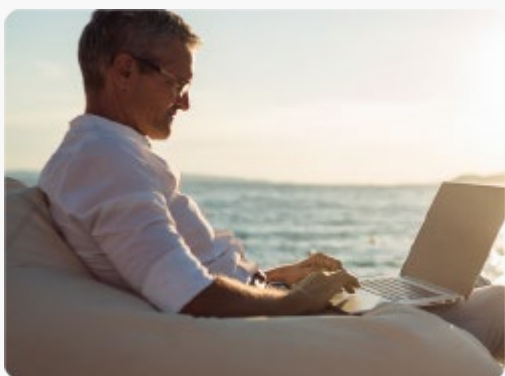
## Pasos para acceder a las sedes electrónicas con mi certificado

Jueves 30 septiembre · 16h

Inscríbete

# ¿Todavía no usas CAFirma o hace poco que te has unido a nosotros?

## Empieza la formación por un nivel más básico



## Descubre la plataforma CAFirma

Miércoles 22 de septiembre a las 16h  
¡Reserva tu plaza!

Inscríbete



## Taller de iniciación Da tus primeros pasos

Lunes 13 de septiembre a las 16h  
¡Reserva tu plaza!

Inscríbete

Y qué mejor forma de volver a la rutina con un **5% de dto en tus próximos pedidos** por formarte con CAFirma

### PASO 1

Rellena el formulario de inscripción pulsando sobre en el botón de la jornada que te interese.

*\*Máx. 100 asistentes*

### PASO 2

Recibirás un mensaje de confirmación con el enlace para unirte a la sesión.

### PASO 3

Conéctate y disfruta de la sesión.

*\*Se ruega máxima puntualidad.*



**Confía en CAFirma, la plataforma oficial del CGCAFE.**

CAFirma es el único producto del Consejo General y los Colegios de administradores de fincas, creado para ayudarlos a que vuestras comunidades cumplan con la LEY 39/2015. CAFirma cuenta con el apoyo y soporte de IVNOSYS SOLUCIONES, una sociedad dedicada a la Prestación de Servicios Electrónicos de Confianza inscrita en el registro del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital como PRESTADOR CUALIFICADO DE SERVICIOS DE CONFIANZA para el servicio, entre otros, de emisión de certificados cualificados de firma electrónica que ha cumplido los requerimientos establecidos en la Legislación vigente y en particular los marcados por el Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE (eIDAS).

**Copyright © 2021 CAFirma. Todos los derechos reservados.**

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono 96 100 22 85 y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.